

**AGRINECUA, AGRÍCOLA
INNOVADORA ECUATORIANA
C. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado Integral

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF:	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC por sus siglas en inglés)
OBD:	Obligación por Beneficios Definidos
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:

AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y sus correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de **AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Inicio de operaciones

A la fecha de emisión del presente informe, **AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.** se encuentra en una etapa de actividad pre operacional, por lo que la infraestructura para iniciar sus operaciones está en desarrollo.

Cambio en reconocimiento de la tasa de descuento

Tal como se indica en las Notas 4 (a) y 19 de los estados financieros, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el mes de diciembre del 2017 emitió un comunicado respecto a la aplicación de la enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 19 de Beneficios a empleados, referente al cambio de la tasa de descuento en suposiciones actuariales. En este pronunciamiento el organismo de control aclara que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores es de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 7% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. Debido a lo antes indicado, la Compañía acogió la resolución emitida por el organismo de control y optó por corregir la aplicación de la referida enmienda, utilizando la tasa de descuento de los bonos corporativos del Ecuador en el cálculo de sus pasivos laborales post empleo, efectuando una reestructuración de los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2016. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta situación.

Afectación de la agricultura y economía ecuatoriana a causa del cambio climático

La agricultura es uno de los ejes principales sobre los que se desenvuelve la economía del país, tanto en el ámbito económico como en la seguridad alimentaria. El reporte de Productividad Agrícola del Ecuador señala que esta actividad aporta un promedio de 8.5% al Producto Interno Bruto (PIB), siendo el sexto sector que aporta a la producción del país.

No obstante, el Ecuador como el mundo entero se enfrenta a la necesidad urgente de adaptar la agricultura al clima para garantizar alimentos. El crecimiento de la población obliga a que la producción aumente. Sin embargo, la intensificación de la agricultura produce el fenómeno natural que ocasiona su propio colapso: el cambio climático.

Las sequías prolongadas, las inundaciones y el aumento de plagas son el resultado de climas extremos, de una precipitación que disminuye en unas zonas y aumenta en otras. Esta situación, ha originado una desaceleración del crecimiento de la agricultura ecuatoriana y la disminución en sus operaciones y rentabilidad, las cuales se espera continúen en los siguientes años. La elaboración de planes contingentes por parte del Gobierno Ecuatoriano y los sectores afectados, podrían mitigar esta situación para reducir su impacto.

Entre enero y mayo del 2017, el sector donde se ubican las plantaciones de **AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.**, han sufrido los estragos de la temporada invernal lo que han tenido que incurrir en una mayor inversión en actividades de mantenimiento y de infraestructura. Estas situaciones han retrasado los procesos de producción y cosecha efectiva y han afectado la situación financiera, liquidez y rentabilidad de **AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.** Los estados financieros adjuntos no incluyen provisiones por eventuales pérdidas y todos los costos adicionales han sido considerados como parte del costo de producción normal. Nuestra opinión a los estados financieros no ha sido modificada por estas condiciones.

Cuestiones clave de la auditoría

Excepto por las cuestiones descritas en la sección “**Párrafos de énfasis**”, hemos determinado que no existen otras cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

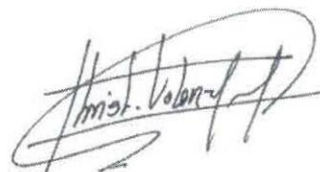
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **AGRINECUA, AGRÍCOLA INNOVADORA ECUATORIANA C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Auditsolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750

Quito - Ecuador
Abril 25, 2018



Christian Valenzuela
Socio